

Boletín Oficial de la Provincia de Málaga



Página 80

Número 244 Martes, 26 de diciembre de 2023

ADMINISTRACIÓN LOCAL

MARBELLA

Delegación de Urbanismo Negociado de Planeamiento y Gestión Urbanística

Anuncio

APROBACIÓN INICIAL DEL PROYECTO DE ESTATUTOS Y BASES DE ACTUACIÓN DE LA JUNTA DE COM-PENSACIÓN A CONSTITUIR EN EL SECTOR DE SUELO URBANIZABLE ORDENADO SUO URP-MB-2 "TENIS DE MARBELLA" (EXPEDIENTE HELP 2020/7633).

La Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día 21 de noviembre de 2023, ha acordado la aprobación inicial del proyecto de estatutos y bases de actuación de la Junta de Compensación a constituir en el sector de suelo urbanizable ordenado SUO URP-MB-2 "Tenis de Marbella", promovido por Cordia Marbella Project Company, Sociedad Limitada, de acuerdo con lo establecido en el artículo 78 de la LISTA.

Lo que se hace público para general conocimiento, significándose que queda abierto el periodo de información pública, el cual finalizará cuando transcurra el plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Málaga.

Se hace constar que el expediente se encuentra a disposición del público en la sede de la Delegación de Urbanismo, Servicio Administrativo, Negociado de Planeamiento y Gestión, en calle Alonso de Bazán, número 1, de lunes a viernes y en horario de 10:00 horas a 13:00 horas. Asimismo, podrá consultarse la documentación del expediente en la página web del Ayuntamiento de Marbella, a través del siguiente enlace:

https://transparencia.marbella.es/ambitos/urbanismo-y-ecologia.html

Durante dicho periodo los interesados podrán formular las alegaciones que estimen oportunas, pudiendo presentarse en el Registro General del Ayuntamiento de Marbella, sito en plaza de los Naranjos, sin número, 29601 Marbella (Málaga) o en cualquiera de las formas contempladas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Marbella, 22 de noviembre de 2023.

La Alcaldesa, María de los Ángeles Muñoz Uriol.

5506/2023

Centro de Ediciones de la Diputación de Málaga (CEDMA). Avenida de los Guindos, 48, 29004 MÁLAGA Teléfonos: 952 069 279 - 283 / Fax: 952 603 844 www.bopmalaga.es www.cedma.es



FIRMANTE AYUNTAMIENTO DE MARBELLA

CÓDIGO CSV 1fe36a24a732da2d917d96235c5f716ca242d9f6 URL DE VALIDACIÓN https://sede.malaga.es/marbella

FECHAY HORA

CVE: 20231226-05506-2023 - verificable en www.bopmalaga.es/cve.php

NIF/CIF

P2906900B 26/12/2023 07:45:28 CET





DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

1fe36a24a732da2d917d96235c5f716ca242d9f6

Dirección de verificación del documento: https://sede.malaga.es/marbella

Hash del documento: e3c5e840188fc2646f8a74bf0d4123597266bd9735b89a03df2b9119e83ad08fd47387f6705f6844d7691 d1afb84fd82f7a664cdb63ffb88cc045efb9206ab5b

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e

Identificador: ES_LA0013642_2023_00000000000000000000018841391

Órgano: L01290691

Fecha de captura: 26/12/2023 07:45:27

Origen: Administración

Estado elaboración: Otros

Formato: PDF

Tipo Documental: Publicación

Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: 1fe36a24a732da2d917d96235c5f716ca242d9f6

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017





Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito del Ayuntamiento de Marbella. https://sede.malaga.es/marbella/normativa/Ordenanza%20medios%20electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado): https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano del Titular del Órgano de Apoyo a la Junta De Gobierno Local: https://sede.malaga.es/marbella/normativa/sello%20organo%20marbella.pdf

Convenio de colaboración entre la Diputación Provincial de Málaga y el Ayuntamiento de Marbella en materia de desarrollo de: servicios públicos electrónicos de 25 de Octubre de 2018

https://sede.malaga.es/marbella/normativa/Decreto%20convenio%20Marbella.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga: https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf